



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 157 (PERMANENTE) DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, CELEBRADA LOS DÍAS 21 DE JULIO, 9, 24, 30 DE OCTUBRE Y 15 DE NOVIEMBRE DE 2017

A las 10:00 horas del 21 de julio de 2017, dio inicio la sesión en la Sala de Juntas del cuarto piso de la Rectoría General, con la presencia de los siguientes miembros:

DRA. MARÍA ELENA ÁLVAREZ BUYLLA ROCES
DR. EMMANUEL HARO PONIATOWSKI
DRA. MARCIA HIRIART URDANIVIA
DR. PEDRO MOCTEZUMA BARRAGÁN
DRA. ANA ROSA PÉREZ RANSANZ
DR. ARTURO ROBLEDO MARTÍNEZ
DR. RODOLFO SANTA MARÍA GONZÁLEZ
DR. JOSÉ LUIS VALDÉS UGALDE

con los que fue integrado el quórum para la sesión.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento de la Junta Directiva, tocó presidir la sesión al Dr. José Luis Valdés Ugalde, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Número 156 (Permanente).
4. Toma de protesta del Dr. Pedro Moctezuma Barragán, como miembro de la Junta Directiva.
5. Atender la solicitud del Colegio Académico en su Sesión número 424 urgente.
6. Resolución al Proceso de Nombramiento del Rector de la Unidad Azcapotzalco.
7. Revisión y modificación, en su caso, del Reglamento de la Junta Directiva.
8. Asuntos generales.
 - Informe del abogado designado para atender la demanda de amparo de Carlos Pallán.

JUNTA DIRECTIVA

Prolongación Canal de Miramontes Núm. 3855, 5° piso, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, C.P. 14387, México, D.F.

Aprobada por la Junta Directiva
en su Sesión número 160

- Reunión con Rector General para discutir este y otros asuntos correspondientes al tema, al proceso en la Unidad Azcapotzalco y la elección en la Unidad Xochimilco.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

Sin observaciones se aprobó en los términos propuestos.

3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 156 (PERMANENTE).

Una vez leída el acta, fue aprobada sin observaciones.

4. TOMA DE PROTESTA DEL DR. PEDRO MOCTEZUMA BARRAGÁN, COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Se recibió el oficio con número C.A.922/17, suscrito por el Presidente del Colegio Académico mediante el cual se dio a conocer que, dicho órgano colegiado en su Sesión número 422 celebrada el día 18 de julio del año en curso, eligió al Dr. Pedro Moctezuma Barragán como miembro de la Junta Directiva, en sustitución de la Dr. Enrique de la Garza Toledo, quien concluyó sus funciones el 31 de enero del 2017.

Con base en lo anterior, se procedió a tomar la protesta correspondiente el 21 de julio de 2017.

5. ATENDER LA SOLICITUD DEL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NÚMERO 424 URGENTE.

Una vez que la Junta Directiva tuvo conocimiento del Acuerdo 424.2 emitido por el Colegio Académico en su Sesión de fecha 24 de julio del presente año, no realizó acción alguna.

6. RESOLUCIÓN AL PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL RECTOR DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO.

Este órgano colegiado durante la presente sesión, quedó a la espera de la resolución de esta propuesta para la acción conducente; sin embargo, será en otra sesión al contar con la resolución del Colegio Académico, que la Junta

Directiva resuelva el proceso de nombramiento del Rector de la Unidad Azcapotzalco.

7. REVISIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DEL REGLAMENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Por la importancia del punto a tratar y derivado de las actividades de este órgano colegiado, se acordó someter este punto en la sesión siguiente. Por lo demás, este punto se tocará en otras sesiones.

8. ASUNTOS GENERALES

- El abogado asesor designado por encargo del RG, para asesorar a la JD de la UAM en el proceso de amparo que inició el Mtro. Carlos Pallán, informó a esta JD, acerca del proceso. El informe que se anexa se explica por sí mismo. Solo hacer notar que de conformidad con este informe queda claro que el caso del amparo del Mtro. Pallán se ganó en primera instancia por las gestiones de asesor, en tanto representante legal de la JD.
- En la reunión con el RG, se discutió este caso y se nos informó que en el supuesto de que el Mtro. Pallán ganara el amparo, esto no tendría implicaciones para la legalidad de las decisiones tomadas por la JD, incluidos los nombramientos de rectores y la incorporación de nuevos miembros a la Junta Directiva.

Se recibieron los siguientes oficios que a continuación se enlistan y obran en el expediente de la Sesión.

- Folio 104 de fecha 7 de julio de 2017, A.G.297.17 DAJ, suscrito por el Lic. Alberto López G., Director de Asuntos Jurídicos. Oficio de seguimiento JD.69.2017.
- Folio 164 de fecha 11 de julio de 2017, suscrito por 75 firmas de la comunidad de la Universidad Autónoma Metropolitana.
- Folio 165 de fecha 11 de julio de 2017, suscrito por 33 firmas electrónicas de la comunidad de la Universidad Autónoma Metropolitana.
- Folio 565 de fecha 18 de julio de 2017, suscrito por profesores de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.
- Folio 571 de fecha 20 de julio de 2017, suscrito por aproximadamente 2200 firmas de la comunidad de la UAM-Azcapotzalco.

- Folio 572 de fecha 21 de julio de 2017, suscrito por 532 firmas de miembros de la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma Metropolitana.
- Folio 573 de fecha 21 de julio de 2017, suscrito por 281 firmas de la comunidad universitaria de la Universidad Autónoma Metropolitana.
- Folio 574 de fecha 24 de julio de 2017, suscrito por la Mtra. Alejandra Ipanema Sotomayor Ramírez, Jefa de la Oficina de Apoyo a la Junta Directiva.
- Folio 576 de fecha 28 de julio de 2017, suscrito por el Lic. Pedro Aguirre Bedolla, Responsable de la Unidad de Transparencia. Oficio de seguimiento JD.76.2017.
- Folio 581 de fecha 5 de septiembre de 2017, DAJ.392.2017, suscrito por el Lic. Alberto López G., Director de Asuntos Jurídicos.
- Folio 582 de fecha 6 de septiembre de 2017, suscrito por el Lic. Pedro Aguirre Bedolla, Responsable de la Unidad de Transparencia. Oficio de seguimiento JD.78.2017.
- Folio 583 de fecha 14 de septiembre de 2017, UT.598.17, suscrito por el Lic. Pedro Aguirre Bedolla, Responsable de la Unidad de Transparencia. Oficio de seguimiento con fecha 5 de octubre, 2017.
- Folio 26 de septiembre de 2017, DTI.RECFIN.003.2017, suscrito por Martín Aguirre García, Jefe del Departamento de Desarrollo del Subsistema de Recursos Financieros.
- Folio 11 de octubre de 2017 s/n, suscrito por el Lic. Luis Alberto Cortés Ortiz, Abogado.
- Folio 13 de octubre de 2017, UT.624.17 suscrito por el Lic. Pedro Aguirre Bedolla, Responsable de la Unidad de Transparencia. Oficio de seguimiento de fecha 27 de octubre de 2017.
- Folio 13 de octubre de 2017, UT.625.17 suscrito por el Lic. Pedro Aguirre Bedolla, Responsable de la Unidad de Transparencia. Oficio de seguimiento de fecha 27 de octubre de 2017.
- Folio 13 de octubre de 2017, UT.626.17, suscrito por el Lic. Pedro Aguirre Bedolla, Responsable de la Unidad de Transparencia. Oficio de seguimiento de fecha 13 de octubre de 2017.

- Folio 17 de octubre de 2017, A.G.575.2017, suscrito por el J. Rodrigo Serrano Vásquez, Abogado General.
- Folio 16 de octubre de 2017, C.A.1174/17, suscrito por el Dr. José Antonio De los Reyes Heredia, Secretario del Colegio Académico.
- Folio 17 de octubre de 2017 s/n suscrito por el Prof. Luis Cabrera Pérez.
- Folio 18 de octubre de 2017, UT.630.17 suscrito por el Lic. Pedro Aguirre Bedolla, Responsable de la Unidad de Transparencia. Oficio de seguimiento con fecha 31 de octubre de 2017.
- Folio 6 de noviembre de 2017, C.A.1459/17, suscrito por el Dr. José Antonio De los Reyes Heredia, Secretario del Colegio Académico.
- Folio 6 de noviembre de 2017, UT.686.17, suscrito por el Lic. Pedro Aguirre Bedolla, Responsable de la Unidad de Transparencia. Oficio de seguimiento de fecha 9 de noviembre, 2017.

Habiéndose desahogado los puntos señalados del Orden del Día, el 15 de noviembre de 2017, se dio por concluida la Sesión número 157 (Permanente).

DR. JOSÉ LUIS VALDÉS UGALDE

Presidente en Turno de la Junta Directiva